

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “DISAN ECUADOR S. A.”  
REUNIDA EL 31 de Marzo del 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil quince en las oficinas de las bodegas Onlus ubicadas en el kilómetro 15 ½ de la vía a Daule, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía DISAN ECUADOR S.A., a saber:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Representante</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>VALOR ACCIÓN</b>	<b>No. Acciones</b>
DISAN LATINOAMERICA CORPORACION S.L.	Liliam Amaguaña Flores	US \$904.988,80	US \$0,04	22.624.720
MARCELO LEON-DUB DE LA TORRE	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MARIA PATRICIA GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238155
NICOLAS LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MATEO LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
MANUELA LEON GOMEZ	Liliam Amaguaña Flores	US \$9.526,20	US \$0,04	238.155
Total		US \$952.619,8		23.815.495

Los accionistas comparecen debidamente representados, conforme se desprende a la carta poder que fue presentada y se adjunta al expediente de actas.

Preside la sesión, en calidad de presidente de la misma y por unanimidad de los presentes, el Señor ISMAEL NAVARRETE OROZCO, y actúa como Secretario ad-hoc la señorita JENIFER DELGADO HERERA, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, estando también unánimes en que se trate la presente Junta sobre los siguientes puntos que constituirán el orden del día:

- Punto Primero: Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;

- Punto Segundo: Conocer y resolver acerca de la repartición de dividendos del ejercicio económico del año 2014; hasta por un monto de un millón de dólares pagaderos a solicitud de los accionistas.
- Punto Tercero: Conocer y resolver acerca de la elección de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES de la compañía;
- Punto Cuarto: Conocer y autorizar la provisión de Reserva legal por el periodo 2013 por el valor de \$64.220
- Punto Quinto: Conocer y autorizar movimientos de ajustes contables de años anteriores por el valor de \$173.140,23

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;**

El Secretario de la Junta da lectura del informe anual del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

**2. Conocer y resolver acerca de la repartición de dividendos del ejercicio económico del año 2014; hasta por un monto de un millón de dólares pagaderos a solicitud de los accionistas.**

Se reporta a la Junta de la compañía, la repartición dentro del presente ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del dos mil catorce, de dividendos de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad.

**3. Conocer y resolver acerca de la elección de PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES de la compañía;**

Se mociona a que se reelija al señor José Patricio Marcelo León Dub C.C. 1705106936 como PRESIDENTE de la Compañía, por un lapso de cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Se mociona a que se reelija al señor Ricardo Javier Escobar Saavedra C.C. 79239527 como primer VICEPRESIDENTE de la Compañía por un lapso de cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, y a que se reelija al señor Alfredo Correa Muñoz C.C. 19280162 como segundo VICEPRESIDENTE de la Compañía por un lapso de cinco años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. Los accionistas concurrentes en la Junta aprueban en forma unánime las designaciones propuestas.

**4. Conocer y autorizar la provisión de Reserva legal por el periodo 2013 por el valor de \$64.220**

Se solicita a la Junta de la compañía autorizar una Reserva Legal por el valor de USD 64.220 (Sesenta y cuatro mil doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Los accionistas deciden por unanimidad aprobar que se destinen USD 64.220 (Sesenta y cuatro mil

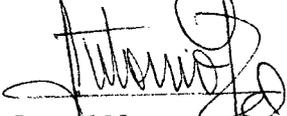
doscientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) a la cuenta de Patrimonio, “Reserva Legal”.

**5. Conocer y autorizar movimientos de ajustes contables de años anteriores por el valor de \$173.140,23**

Se reporta a la Junta la necesidad de la compañía de realizar ajustes contables de años anteriores por un valor de USD 173.140.23 (Ciento Setenta y Tres Mil Ciento Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con veinte y tres centavos). Los accionistas concurrentes en la Junta aprueban en forma unánime los ajustes propuestos.

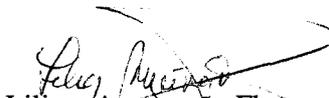
Una vez tratados los puntos del día, el Presidente de la Junta concede un breve receso para realizar la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta el Acta de la reunión, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11H00 horas.

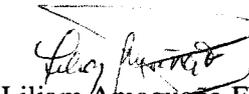
  
Ismael Navarrete Orozco  
Presidente Ad-hoc

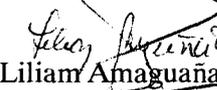
  
Jenifer Delgado Herrera  
Secretario Ad-hoc

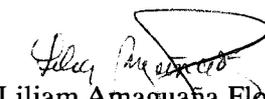
  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación de DISAN LATINOAMERICA CORPORACION S.L.

  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación del accionista MARCELO LEON-DUB DE LA TORRE

  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación del accionista MARIA PATRICIA GOMEZ

  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación del accionista NICOLAS LEON GOMEZ

  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación del accionista MATEO LEON GOMEZ

  
Liliam Amaguaña Flores  
En representación del accionista MANUELA LEON GOMEZ